

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 10 de diciembre de 2024.

Hora: a las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta, por Decreto de 4 de diciembre, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, celebrada el día del 12 de noviembre de 2024 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2024.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2024/1651253 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, para solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela o, en su caso, instar al Área de Gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, a mejorar la accesibilidad de la calle Melilla en su tramo ubicado entre la calle Carmen Cobeña y el entorno del Parque Melilla.

Punto 3. Proposición n.º 2024/1651278 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela o al Área de Gobierno correspondiente a implementar medidas específicas orientadas a mejorar la seguridad vial en los siguientes puntos críticos del distrito:

1. Cruce de Méndez Álvaro y Calle Retama: Instalación de pasos de peatones elevados y reductores de velocidad con el objetivo de reducir la alta siniestralidad registrada en la zona.
2. Entorno Delicias-Legazpi (Madrid Río y Matadero): Refuerzo de la señalización en cruces conflictivos y estudio de la viabilidad para instalar reductores de velocidad, garantizando la seguridad de los peatones en esta área de alta concurrencia.



3. Paseo de la Chopera: Incorporación de pasos de peatones elevados en cruces cercanos al mercado y a los parques, asegurando la protección de los viandantes.
  4. Avenida del Planetario: Instalación de reductores de velocidad y señalización reforzada en las proximidades de entornos escolares para prevenir accidentes en esta vía de tráfico intenso.
- Punto 4. Proposición n.º 2024/1651295 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que Junta Municipal de Arganzuela o en su caso al Área de Gobierno competente, con motivo del Día Internacional del Migrante el 18 de diciembre y para sucesivas ocasiones, lleve a cabo, más allá de solo actuaciones musicales, un programa de actos, charlas, y/o jornadas de convivencia intercultural en dependencias municipales que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo cultural y económico de nuestro distrito. En el caso de este año 2024 y por cercanía de fechas, proponemos que dichas actividades se programen en torno al mes de marzo, dado que el 21 de marzo es el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/1666141 presentada por el Grupo Municipal Vox para que desde la Junta Municipal de Distrito se inste al área correspondiente para que se revise la luminosidad, con la idea de mejorar su eficiencia energética y optimización de costes, ofreciendo una iluminación con garantías a los vecinos del distrito y con especial urgencia en las siguientes calles, C/ DE LA ANTRACITA n.º 2, C/ DEL GENERAL LACY n.º 1 a 25 y 2 a 52 y C/ DEL SODIO 1 a 17 y 2 a 6.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1673977 presentada por el Grupo Municipal Vox para que, ante la situación de reducción de aparcamiento y atascos reiterados en la zona de Méndez Álvaro, que se va a incrementar exponencialmente con motivo de la instalación del espectáculo "Naturaleza Encendida", se solicite al área competente la tramitación de manera urgente de una reserva de aparcamiento exclusiva para los residentes durante el tiempo que permanezca abierto el espectáculo, de tal forma que solo puedan aparcar los vecinos en la zona que va desde la avenida del Planetario, cruce con Estrella Denébola y Calle Meneses, hasta Méndez Álvaro, por un lado y desde C/ Amaltea hasta la M30 por otra.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1678581 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, inste al órgano competente para que realice un estudio técnico de movilidad que permita atravesar a pie, y en bicicleta, la extensa Glorieta de Santa María de la Cabeza en los tramos más adecuados técnicamente, sin necesidad de rodearla.



### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 8. Pregunta n.º 2024/1651193 presentada por Grupo Municipal Más Madrid para conocer cuál es el motivo por el que el distrito de Arganzuela no cuenta con una Cabalgata de Reyes itinerante por las principales calles del distrito, como el resto de los distritos de la ciudad, lo que supone un perjuicio para, sobre todo, la infancia, las familias y los comerciantes del distrito.
- Punto 9. Pregunta n.º 2024/1651236 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué actuaciones contempla la Junta Municipal de Arganzuela para mejorar la red de carriles bici del distrito, tanto en materia de seguridad (creando carriles bici segregados), como en materia de ampliación y conectividad (ampliando los carriles bici a todas las zonas del distrito permitiendo conectar calles y avenidas principales).
- Punto 10. Pregunta n.º 2024/1666169 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber a qué se debe la restricción de circulación a vehículos, en la calle Sebastián Elcano.
- Punto 11. Pregunta n.º 2024/1666177 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber qué medidas de refuerzo de transporte público, aparcamientos y movilidad en el entorno de Méndez Álvaro han planificado durante el periodo de tiempo que dura Naturaleza Encendida.
- Punto 12. Pregunta n.º 2024/1666217 presentada por Grupo Municipal Vox para saber, cuántas y en qué horarios se han realizado intervenciones e impuesto sanciones en el mes de noviembre 2024 por parte de la Policía Municipal y de los Agentes de Movilidad, en la calle Méndez Álvaro en la inmediaciones de la estación de Atocha.
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/1672902 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber, en relación a las obras en el antiguo Mercado de Frutas y Verduras, y dado que desde el Ayuntamiento de Madrid se ha dicho que la decisión sobre la adjudicación de 3000 m<sup>2</sup> se iba a llevar conjuntamente con la JMD de Arganzuela, qué criterios se van a seguir para planificar el uso de este espacio que aún queda sin adjudicar.
- Punto 14. Pregunta n.º 2024/1673857 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hace la Concejala-Presidenta sobre el impacto en los Centros Deportivos Municipales de Arganzuela del nuevo procedimiento de elaboración de listas de espera para actividades deportivas de renovación mensual.
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/1673870 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber la Concejala Presidenta considera suficientes los recursos destinados a la vigilancia y control del cumplimiento de las ordenanzas de



tráfico por parte de autobuses discretionales en el área de Legazpi, y más en concreto, en el Paseo del Molino.

- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1673876 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cómo se va a abordar en el distrito y a qué nivel, en cuanto a cobertura a alcanzar, la atención a personas sin hogar, especialmente durante la actual campaña de frío.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1673882 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué opinión le merece a la Concejala Presidenta las reivindicaciones de la manifestación celebrada en el distrito de Arganzuela el pasado 17 de noviembre para reclamar un carril bici protegido y seguro que una varios barrios del distrito.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1673890 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si considera la concejala presidenta que la vivienda pública de Arganzuela es suficiente, como para permitirnos vender la parcela de la calle Casimiro Mahou Bierhans, 1.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1690033 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber, en relación con los cambios en la aplicación de reservas de actividades deportivas municipales, cómo va a afectar esto a los usuarios de los polideportivos de Arganzuela.

#### **Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretaría de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**(firmado electrónicamente)**

**Lucrecia Adeva Pérez**

